

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precio convencional.
 Los originales no se devuelven
 No se publica los lunes

SUBSCRIPCIÓN

Badajoz un mes, 1'50 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración
 Arte-Aguero 18

BUENA OCASIÓN

Se cede en traspaso la acreditada y única fábrica de jabones en esta plaza, por no poder su dueño atender á aquella con toda la solicitud que exige su importancia.

Está bien montada con todos los útiles necesarios y con personal idóneo, si se le quiere dar ocupación.

Para tratar, con su dueño, Pablo Prieto, Río 48 y 50.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Piño 6, Farmacia, Barcelona.

Fernando González Hernández

Habilitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL

(ANTES MORALEJA.)

INSTITUTO DE VACUNACION

DIRECTOR-MEDICO

Angel Cánovas Amador

Colle de la Soledad.—11.

Se vacuna de la ternera todos los días de 11 á una. Gratis á los pobres.

Calma perniciosa.

Al ver la completa calma que entre nuestros políticos se nota, cualquier curioso observador tendría forzosamente que creer de buena fé, que estamos en el mejor de los mundos.

Aquí no ha pasado nada, ni nadie espera de sus gobernantes una acción decidida y enérgica que ponga coto á los males que pudieran sentirse.

Esto es lo que se desprende de los actos de nuestros políticos.

Y sin embargo, y á pesar de todas estas deducciones que se desprenden de lo que por aquí ocurre, desgraciadamente estamos atravesando un periodo crítico, lleno de zozobras y cuajado de angustias.

El enfermo, reclama medicación enérgica, tratamiento decisivo capaz de curar todas sus dolencias.

Y como estas son grandes y no caben ya paliativos, que puedan ir prologando indefinidamente su curación, es necesario que los encargados de estirpar los males que á la patria afligen, piensen en que ha sido llegado el momento de dejar á un lado todo término medio y toda indecisión.

La tregua estipulada para ponerse de acuerdo los partidos que aspiran á obtener los primeros puestos en las futuras Cortes, sería disculpable si fuera acompañada de una

gestión administrativa, que pudiera contener el progresivo avance del malestar que por doquier se siente.

Es preciso pues, unir á la acción política, la acción administrativa; los intereses generales exigen de nuestros gobernantes, más abnegación, más desinterés y menos egoísmo.

Si en otras ocasiones, la situación del país ha permitido dilaciones y paréntesis, en la presente, no es posible aguardar á que los mangoneadores de oficio se pongan de acuerdo para repartirse los puestos que en otra nación mejor gobernada que la nuestra, solo se adjudican al que más méritos tiene contraídos.

El fracaso de la llamada política regeneradora de los conservadores, hace imposible toda espera.

Todo está desorganizado, todo maltrecho, todo en completa movilidad y desde los más ignorados ámbitos de la patria, llegan lastimosas voces demandando protección, sinceridad, auxilio y buena fé.

CUENTOS DEL DOMINGO.

DE UNIFORME!

(COSAS DE MI ASISTENTE).

I.

Todos mis compañeros conocían á Bartolo, aquel templado muchachote de la provincia de Jaén, regordete y bajo, muy chato y más feo todavía, y que cuando pronunciaba la jota hacia aquellas contracciones tan ridículas.

Entre sus muchas ocurrencias una de ellas, por lo feliz y espontánea, merece ser entre todas conocida; pero antes quiero restar, para que no se me tache de exagerado, que lo que voy á referir es rigurosamente cierto y verdad de toda veracidad.

II.

Por aquel tiempo vistieron á los asistentes del Regimiento á via de ensayo, con unos uniformes que por ligeros y poco vistosos no tuvieron aceptación.

Bartolo fué uno de los que se puso en ponerse, y cuando se vio tan ufano y hermoso, la primera vez que se le ocurrió fué ir á casa del regimiento, para que le hiciera una estampita, para remitírsela á sus padres y á su hermana, la mozneta que por él sentía fatigas de amor y anhelos de casorio.

III.

Y, dicho y hecho, llegó á casa del mejor de los fotógrafos que había en la ciudad, decidido á que le reprodujera su bella efigie.

Y después de haber manoseado varios retratos, de diferentes clases y tamaños, preguntó por el precio de ellos, á lo que el fotógrafo, cómo es muy natural, le respondió tranquilamente:

—El precio depende de la clase que V. diga. ¿Lo quiere V. de visita, ó de americana?

—¿De americana!,—repuso Bartolo con su sencillez de siempre—de americana, no señor, lo quiero ¡de uniforme!

RICAR O SAENZ DE INESTRILLAS.

LA REVISION DE LA QUINTA.

Hemos visto con verdadera complacencia la circular de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia del 20 de este mes, publicada el 22 en el *Boletín Oficial*. Algunos chanculos de los hasta ahora cometidos, á virtud de las certificaciones, en relación, de los nacimientos, matrimonios y defunciones, se evitaran mediante las literales. Sobre todo, tratándose de la excepción de hermano casado, cuando este residía en otra localidad y él ó su mujer ejercían profesiones de las que no tributan directamente, ó que por estar ejerciendo recientemente, ó por otras causas, no aparecían en el padrón de la contribución industrial, ha sido muy fácil á algunos demostrar la imposibilidad en que se encontraba el hermano casado de mantener á su padre, madre ó hermano, y, por tanto, tenía que hacerlo el que pretendía la excepción. Y esto era porque en la certificación matrimonial, en relación, se suprimía la profesión de los cónyuges; y de los amillaramientos de territorial é industrial, resultaban certificaciones negativas.

En este país de ignorantes—digámoslo con pesar,—si no tienen alguna cultura los interesados en contra de la excepción, pasaba esta como una seda, porque aquellos no hacían otra manifestación que la de no estar conformes, sin aportar, por su ignorancia, dato alguno al expediente, y atribuían luego el éxito, á altas influencias, de que carecían.

Mas, otro de los puntos, dignos de atención para las comisiones mixtas, es el de la pobreza del que origina la excepción, y sobre el cual hemos de hacer algunas consideraciones.

Aquí donde la documentación de las fincas es tan defectuosa por razones que no son del caso, y no menos defectuosas, por ello, los amillaramientos, ocurre que hay familias que viven con holgura; pero que los bienes que poseen no les están, en parte, amillarados, y si á otros, y algunos á nadie; y hasta los hay que ejercen industrias lucrativas, sin figurar en la contribución industrial, ó figurando otros en su lugar, por razones que ellos tienen in pectore; y al tratarse del expediente de pobreza, aparecen con escasos recursos. Y, si hecho con antelación por el interesado el conjunto de utilidades resulta comprometida la condición de la pobreza, aun se apela á gravar tal vez los bienes, documentalmente al descubierto, con prestamos, que pueden servir luego á algun pariente ó amigo de responsabilidad, pero que tiene necesidad de numerario, ó bien se destinan á otros usos; y así aparecen disminuidas las utilidades para conseguir el fin propuesto.

Y no decimos nada de la sustitución nominal en empleos ó destinos de diversas clases en diferentes centros, establecimientos ó compañías, para aparecer los sustituidos como necesitados de la manutención por aquel que pretende ser exceptuado; porque esto es más fácil aún.

No menos importante es el extremo de la prestación de medios de subsistencia por el que procura la excepción. Peregrinas serían en muchos casos las razones de ciencia ó motivos que tenían para su aseveración los testigos que figuran en los expedientes, si escrupulosamente se les exigieran. A los impugnadores no les queda sobre ello otra prueba que la negativa, que es difícilísima por lo limitado de su alcance.

Y tales casos han podido pasar bien, especialmente cuando se ha contado con apoyos caciquiles, que siempre se procuran cuando hay duda; pues nunca falta

algún leguleyo que organice el expediente rehuyendo con sus habilidades las exigencias de la ley.

No han podido, ni es propio de legisladores, el descender en sus disposiciones á minucias, para precaver esas habiuidades de leguleyos de pequeñas y aun de grandes villas y ciudades; pues para ello basta con un poco de atención reflexiva, criterio racional y voluntad firme por parte de los encargados de que se cumplan.

La corrupción en esta como en otras materias, según ha dicho el Sr. Costa, recientemente en el Ateneo de Madrid, viene desde ha mucho tiempo; manteniendo el caciquismo sus audacias, cual institución invulnerable, frente á todas las instituciones ó con su complicidad. Es caso de honra el coadyuvar todos los de buena voluntad, á evitar un influjo maleficio en asunto que afecta á lo más íntimo de un país; á su sangre.

Continúe la Comisión mixta la labor iniciada en su circular; que por nuestra parte ya le ayudaremos dándole cuenta de los casos, que á nuestra noticia lleguen con visos de credibilidad, para que falle con completo conocimiento de causa. Atienda con perspicacia las *rutales manifestaciones* de las gentes incultas, que, sin convencionalismos, no dejan en muchos casos de ver con claridad el fondo de ellos. En su mano está el hacer uso convenientemente del art. 125 de la ley de Reemplazo, con lo cual podrá despejar las nebulosidades, que á estos circunden. Así las gentes no atribuirán á influencias políticas ó de otra especie los éxitos debidos á la justicia de la causa sustentada.

UN COLABORADOR DE LA REGION.

Pacotillas

Don Alejandro Pidal quiere ser dimisionario porque se halla en Roma mal...
 Lo creo, es un funcionario que á fuer de buen liberal, —de Pi correliionario,— será enemigo mortal del Gobierno reaccionario que impera en la época actual ¡Canario!

¡Gracias á Dios que ha cesado la monotonía de las ovaciones á *Electra!*

Ya era hora de que hubiera una población sombría que rechazara á *Máximo* y que se compadeciera del pobrecito *Pantolaja*.

Esa población ha sido Toro. Allí todos los habitantes, obedientes á los mandatos de sus *Pantolajas* respectivos, se abstuvieron de ir al teatro, no vendiéndose ni una sola localidad.

La Compañía, que tampoco encontró hospedaje, porque todos los vecinos se lo negaron, tuvo que marcharse sin representar la obra galdosiana.

Ya tienen en donde buscar refugio las Congregaciones que sean expulsadas de Francia y de Portugal.

¡En Toro!
 Ese Toro se presta, por lo visto, á toda clase de suertes, sin que los lidiadores corran el riesgo de una cogida.
 Porque es completamente manso.

Nuestro ministro de Estado, el duque de AIMODÓVAR, se ha visto en un conflicto entre dos deberes.

Le habían invitado á la vez para el banquete que el embajador en Madrid de la Gran Bretaña ha dado en honor de su compañero, el embajador extraordinario

y para otro banquete que en la misma noche y á la misma hora se celebró en la embajada de Rusia.

Y como el duque no podía ir á los dos, optó por este último.

Desgraciadamente, no pudo nuestro ministro de Estado quedar bien con ambos embajadores por lo mal relacionadas que andan ahora la Rusia y la Inglaterra.

Si no hubiera sido por eso, de seguro el duque sale airosamente del compromiso, proponiendo juntar las dos meriendas é ir á disfrutarlas todos los comensales, á la Bombilla.

¡Malditos sean los inconvenientes!...

Comunican del Haya que se teme una importantísima huelga de talladores de diamantes...

Esta noticia va á llenar de consternación á los consumidores.

A mí no.

¡Mientras no se declaren en huelga los cosecheros de alubias!...

Un caso como el de la señorita Ubae, pero al revés.

«El Petit Bleu y otros periódicos de Bruselas; anuncian que el célebre jesuita y sabio belga, Renard profesor de la Universidad de Gante, se ha separado de la iglesia católica y contraerá matrimonio en Londres con una señorita de Bruselas.»

Resulta, por lo visto, que el jesuita trató de captarla para hacerla ingresar en algún convento y fué ella la que le captó á él para hacerle ingresar en el matrimonio.

Donde las dan, las toman.

Vamos, respiremos.

«Don Mariano Herrera, astrónomo popular y de autoridad en sus predicciones meteorológicas, anuncia para el mes de abril grandes borrascas que ocasionarán muchos siniestros marítimos é inundaciones.»

¡Ya decía yo!

Después de tantos meses de buen tiempo, tenía que venir la contraria.

¡El Vicario de Zarzán se apiada de nosotros!

Dice un telegrama de Madrid:

«Asciende á más de un millón la estafa cometida por D. Manuel Gaitero.»

Vamos, ese Gaitero, que así se llama, á los tontos que pudo tomór por gaitas.

ESTRAÑA.

VERSOS AZULES.

CUENTO VIEJO.

Un oficial de semana, con meritoria paciencia á los quintos enseñaba de la corneta la ciencia.

Y entre todos, uno había tan torpe y tan descuidado, que lo poco que aprendía al momento era olvidado.

Cansado ya el oficial de aguantar á tal borrego, á un corneta hizo señal de que tocase «alto el fuego».

—Vamos á ver, ¿qué han tocado? Responde inmediatamente.

Y dijo el quinto, embobado:

—¡La corneta, mi tinentel!

RICARDO S. DE INESTRILLA S.

De todo un poco.

«Llamamos la atención de los señores artistas sobre el Concurso que para un cartel anunciador de los cigarrillos «Paris» abre el fabricante de tabacos D. Manuel Magrida, establecido en la calle Esmeralda 240, Buenos Aires (República Argentina). El pliego de condiciones obra en esta Redacción á disposición de los interesados, á quienes podemos anticipar que se elevan á quince los premios ofrecidos, representando un total de veinte y dos mil francos.»

Los hoteles más famosos son los que más anuncian. De una parte á otra de la Tierra se sabe cuál es el mejor hotel, gracias al anuncio.—Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entre-suelos, Madrid.

Sección Regional.

El Administrador de la Aduana de la Codosera, D. Ildefonso Fernández, ha sido trasladado al Rosal de Cristina.

Para reemplazarle en aquel destino, ha sido nombrado D. Antonio Mena Rey.

Nos dicen de Benquerencia, que hace 13 años se ausentó de aquel pueblo, trasladándose al de su naturaleza, la maestra de la escuela pública de niñas de dicha localidad, suspendiendo las clases y cerrando la escuela, que continúa desde entonces cerrada, sin que hayan sido atendidas las reclamaciones hechas por aquella Alcaldía para que se obligue á la maestra á reanudar las clases; y que apesar de no haber desempeñado la escuela en esos 13 años, ha venido cobrando parte de sus haberes, y ahora le está pagando la Delegación de Hacienda todo lo que se le adeuda, incluso la casa, que ha pagado el Ayuntamiento directamente al propietario de quien la tiene arrendada.

El maestro de la escuela de Helechal, aldea aneja de Benquerencia también tiene cerrada la escuela hace cinco años, y asimismo se le están ahora pagando los haberes que se le adeudan, como si los hubiera ganado con su trabajo; y por último nos aseguran, que en vista de que no se da curso á una instancia que dirigió el Alcalde hace seis meses al ministro de Instrucción pública, protestando del pago de los haberes á los maestros, durante el tiempo que han estado cerradas las escuelas, ha acudido á los Tribunales para que instruyan el correspondiente sumario contra los maestros que abandonaron su destino, y resuelvan si es justo que se sacrifique á un pueblo para pagar servicios que no se han prestado.

Llamamos sobre estos hechos la atención del Sr. Gobernador civil de la provincia, á fin de que tome la determinación que corresponda contra unos maestros que así abandonan el cumplimiento de sus obligaciones, y no tienen, sin embargo inconveniente en percibir haberes que no les ha costado trabajo ganar.

Dos niños mordidos por un perro rabioso.

El jueves 28 del actual, fueron mordidos en Alburquerque, por un perro rabioso, dos niños llamados Tomas Pucosta es Mendoza y Tomás Orrego Hernandez, de 9 y 7 años de edad, respectivamente.

¿A qué estaba obligado el Ayuntamiento de dicha villa, tratándose como se trata de dos niños que son pobres?

Primero á enviarles inmediatamente á Sevilla, por cuenta de los fondos municipales para que sean curados en el establecimiento creado allí para la curación de las personas mordidas por perros rabiosos. Y segundo, á pagar también de los fondos del común, los gastos que origine el viaje de los niños y de los que les acompañen, así como la estancia en Sevilla de los primeros.

Pero en vez de adoptar un acuerdo en tal sentido, el Ayuntamiento, ó el Alcalde de Alburquerque, se contentaron con expedir una certificación en que consta que son pobres los niños y sus padres, diciéndoles que con aquel documento vinieran á Badajoz y se presentaran á la Comisión provincial. Vinieron, efectivamente, y se les ha indicado que no se trata de un servicio de carácter provincial, y nada puede hacer aquella en el asunto.

Nosotros aconsejamos anoche á los padres de los niños que se presentaran al Gobernador civil, Sr. López Oyarzábal, confiados en que mandará que de fondos provinciales se atienda, como se hizo en otra ocasión, á esta necesidad, que es urgente, ó en otro caso excitara el celo del Ayuntamiento de dicha villa, para que llene las obligaciones que antes hemos expresado.

La vida de dos niños está amenazada seriamente y es preciso salvarla á toda costa.

Si así no se hiciera y los niños muriesen, cuan grande sería la responsabilidad moral de los que hubieran podido evitar semejante desgracia.

Crónica Local

La escuela normal de maestras tiene el triste privilegio de fijar nuevamente la atención del público;

El Boletín del Magisterio publicó un comunicado de D. Darío Ogret, marido de la conserje, y La Coalición otro de D. Manuel Rodríguez Cerda, padre de una de las alumnas, donde se pone de oro y azul á la Directora.

Además inserta La Coalición un telegrama dirigido al ministro de Instrucción pública, que resulta muy alarmante. Lo de la Escuela resulta hoy el asunto del día.

Anteanoche regresó á esta ciudad nuestro querido amigo D. Narciso Vazquez Lemus.

Su estado de salud es bastante satisfactorio.

Lo celebramos vivamente.

Acompañado de su esposa anteaayer salió para Madrid, Barcelona, Sevilla y otros puntos el Sr. D. José Galache Hoyuelos.

Santa Catalina.

Servicio permanente y especial para bodas, bautizos y fiestas onomásticas. Hay un salón para celebrarlos.

Vino Valdepeñas verdad, tinto y blanco y agardiente Crisantema, «Victoria» y Naranja marca «Hendaya».

Las mejores marcas en vinos de Burdeos, Jerez y Rioja.

Café tostado, sin competencia.

Empanadas de salmón y de pescado á la vizcaina, con pimientos morrones.

Pasteles de Salmón y anchoa.

Después de publicado el suelto en que habíamos de los abusos cometidos en el jardín de la Memoria de Menacho, hemos recordado que en el año actual fueron suprimidas las plazas de guardas de alameda.

Pero siendo así, la vigilancia del jardín de la Memoria debe encomendarse á otros funcionarios del Ayuntamiento.

La carne para los almuerzos destinados á las Mesas en las próximas elecciones de diputados á Cortes por la circunscripción, será comprada, según noticias, en «La Madrileña», Plaza de la Constitución.

Son contradictorias las noticias que circulan acerca de quien será el candidato de oposición que en las elecciones de diputados á Cortes por la circunscripción, cuente con la benevolencia del Gobierno, para el tercer lugar.

Se encuenra enfermo nuestro amigo D. José Daza, procurador de los Tribunales de esta ciudad.

Deseamos pronto y completo restablecimiento.

Cognac Henri Garnier y C.º

La única higiénica y verdad para la dentadura, probado durante 31 años, el «Licor del Pájaro». Es el mejor antiséptico, el más eficaz antipútrido, el solo que evita infaliblemente todo padecimiento de la boca. Premios en Viena, Paris y IX Congreso de Higiene con premio. En Badajoz, farmacia de Camacho.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una orden de la Dirección general del Tesoro, mandando devolver á don Martín Rodríguez Holguera, 555 55 pesetas.

Ha fallecido D.ª Saturnina Mulero Pavón esposa de nuestro amigo y correligionario D. Juan Arias, al cual y á la familia toda damos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Matadero.

Reses sacrificadas el 29 y 30 del corriente.

Vacuno.....	2 toros... 1 vacas... 2 buey... 0 añojo..	961'999 ka.
Lanar y cabrio..	0 cabras... 0 arnero... 25 chivos... 1 macho... 2 lechales	240'750 —

Total reses.. 33 Total, 1202'749

BESUGO

en escabeche

en barriles de madera, á 1'75 el kilo. Se vende recién llegado, en LA PERLA, confitería y coloniales, Paza de la Constitución, 11 y Moreno Nieto, 2.

Esta casa ofrece además, al público, el café tostado Moka, Caracolillo y Puerto Rico.

Especialidad en chocolate elaborado á brazo.

Servicio telegráfico

La guerra del Transvaal

Madrid 30 (20'10.)

Se han librado nuevos combates entre las tropas inglesas y los boers.

La nota oficial que diariamente publica el Ministerio de la guerra inglés acusa ayer 26 muertos, 24 heridos y 3 desaparecidos.

La columna de tropas inglesas mandada por el general Hamilton, fué mal secundada en el momento en que intentó apoderarse del campamento boer á 20 millas de Dewesdorp. Los boers lograron escaparse.

La columna inglesa al regresar á Dewesdorp encontró otro destacamento boer.

Lord Kitchener confirma que el general boer Dewet al frente de numerosas fuerzas penetró en el Transvaal, uniéndosele 6.000 burgheses.

Padecimiento en Sagasta

Madrid 30 (20'15.)

El Presidente del Consejo de ministro, Sr. Sagasta padece de una afección gripal. Guarda cama y tiene fiebre, siquiera sea ligera. Los médicos han prohibido que se le visite, acompañarle sus hijos.



LA SEÑORA

Doña Saturnina Mulero Pavon.

FALLECIÓ EL DIA 30 DE MARZO DE 1901.

A LA EDAD DE 61 AÑOS.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Juan Arias Martínez, su hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde á las 3 y media desde la casa mortuoria, calle de Santo Domingo, 95, á la capilla de San Sebastián, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Badajoz 31 de Marzo de 1901.

(No se reparten esquelas)

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros. Calle Larga, núm. 48.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE.

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz.-6, Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

Interesante á los ganaderos.

Vacunas del «Instituto Pasteur» para prevenir á los cerdos del mal rojo y del carbunco al ganado lanar, cabrio, vacuno y caballar.

Sólo con la vacuna del Instituto Pasteur está demostrado hasta hoy que se reduce la mortandad de estos animales á menos del 1 por 100 en las enfermedades mencionadas.

Más de setenta mil vacunas empleadas en el año pasado en Extremadura, sin un solo fracaso, son la mejor prueba de nuestras afirmaciones.

El que desee instrucciones y prospectos, que los pida á D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo 103, Badajoz, representante en Extremadura del Instituto Pasteur.

LA PAZ

Colegio de niñas de primera enseñanza.

En este establecimiento de instrucción primaria, situado en la calle de San Blas núm. 19, se admiten niñas á precios reducidos.

Para más informes dirigirse á la profesora de dicho Colegio.

19.—SAN BLAS.—19

BADAJOS.

¡GRAN ÉXITO!

LA MODA INGLESA

Establecimiento de Sastrería y Ropas hechas

Á CARGO DE

M. FERNANDEZ.

Meléndez Valdés, núm. 17, (antes Granado).

BADAJOS.

El desarrollo creciente de esta casa, demuestra que el público de todas clases sociales vá comprendiendo que cuanto hemos anunciado es cierto y positivo. Halagados con este éxito nos proponemos dar mayores amplitudes á este negocio, seguros ya de que nuestra gran clientela reconocerá que á precios relativamente económicos podrá encargarnos no solo prendas de uso corriente, sino cualquiera otra clase aquí desconocidas.

MAS DE 500 MODELOS

INGLESES Y AMERICANOS.

Perfumeria y Pasamanería

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO.

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

ANTIGUA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

EMILIO RUFETE.

FUNDADA EN 1881

20, Calle de la Soledad, núm. 20,

BADAJOS

Fabricación especial de flecos, borlas, alzapañas, abrazaderas y toda clase de obra de fantasía para tapicería.

Cordones y adornos para vestidos, y abrigos de señoras con arreglo á figuras.

Galones cordones y borlas para iglesia.

Hombreceras, portables y demás trabajos de cordonería para militares.

20, Soledad, 20.—Badajoz

CONTADO.

ELEGANCIA.

VENTA A

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-priño se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

JULIO MARTINEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO.

ECONOMÍA.

VENTAS AL



ACADEMIA POLITECNICA



Segunda enseñanza
INCORPORADA AL

12, Menacho, 12.

CARRERAS
ESPECIALES

BADAJOS.

Y DE

INSTITUTO

PROVINCIAL

DIRECTOR,

FACULTAD.

IDIOMAS



Don Francisco Aced y Bartrina

DIBUJO.

PERITO Y PROFESOR MERCANTIL.

Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico para Academias militares, Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Correos, Telégrafos, etc. etc.
Pidanse reglamentos.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torrerros (antes Gobernados).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELÉNDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

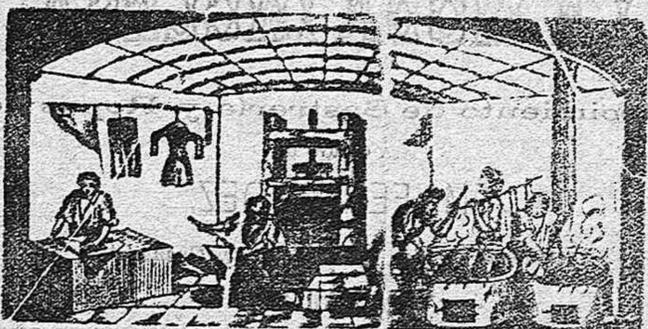
BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'7
RESERVAS..... " 12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... " 18.708.693'48

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al «Seguro contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Ancha, 64. — BARCELONA.
Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10. — Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Sabello y D. Julio Hernández.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA
A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE
Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro.
Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos.
Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.
Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas
ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales **BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20 - BADAJOZ.** Precios convencionales.
Taller: Calle de Gabriel, 32.

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

PRECIOS DE TARIFA

Esquela de una columna en 3. ^a plana.....	5 pesetas.
— de — en 2. ^a —	10 —
— de — en 1. ^a —	15 —
— de dos columnas en 3. ^a —	10 —
— de — en 2. ^a —	20 —
— de — en 1. ^a —	30 —

Las esquelas de más de dos columnas y las de otro cualquier tamaño, no consignado en la precedente tarifa, se cobrarán á precios convencionales.

EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicérol sódico e hipofosfitos. — Recomendada por colegio Médico de Barcelona; analizada por el Doctor BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. — Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabtes etc. Alimento, golcei. — Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias. — Depósito en Badajoz, farmacia de Casado, plaza de San Andrés.

AGENDA CULINARIA

PARÁ 1901
LIBRO DE LA COMPRA CON MINUTAS Y RECETAS
PARA CADA UNO DE LOS DIAS DEL AÑO
POR
LA DUQUESA LAURA.

Precio... En Madrid, encartonado... 2'60 ptas
En provincias..... 2'50 —

Este importante libro contiene: Calendario para el año. — Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra. — Dos minutos, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

ACADEMIA DE DERECHO

MORALES.

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.

Se admiten internos.
Se contesta á los padres y encargados que escriben de provincias.

Directores: DON J. MORALES DEL CAMPO y DON M. ANTONIO VALDEAVELLANO.

Calle de San Bernardo, 33 y 35.

MADRID.

FUERZA MOTRIZ
DE 2 A 3 CENTIMOS CABALLO-HORA

(SE DE 3 Á 5 CÉNTIMOS KILO VATT-HORA.)

CON LOS GASÓGENOS Y MOTORES A GAS SOBRE

M. TAYLOR & C.^{te} DE PARÍS

(PRIVILEGIADOS.)

DIRIGIRSE EN ESPAÑA Á LOS
SEÑORES SANSINENA E HIJOS
SAN SEBASTIAN

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
M^{te} PESETAS

El que presenta síntomas de estas enfermedades que las del Dr. Piz de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de St. de 1890. Dijo y usó en las de 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 2681, 2682, 2683, 2684, 2685, 2686, 2687, 2688, 2689, 2690, 2691, 2692, 2693, 2694, 2695, 2696, 2697, 2698, 2699, 2700, 2701, 2702, 2703, 2704, 2705, 2706, 2707, 2708, 2709, 2710, 2711, 2712, 2713, 2714, 2715, 2716, 2717, 2718, 2719, 2720, 2721, 2722, 2723, 2724, 2725, 2726, 2727, 2728, 2729, 2730, 2731, 2732, 2733, 2734, 2735, 2736, 2737, 2738, 2739, 2740, 2741, 2742, 2743, 2744, 2745, 2746, 2747, 2748, 2749, 2750, 2751, 2752, 2753, 2754, 2755, 2756, 2757, 2758, 2759, 2760, 2761, 2762, 2763, 2764, 2765, 2766, 2767, 2768, 2769, 2770, 2771, 2772, 2773, 2774, 2775, 2776, 2777, 2778, 2779, 2780, 2781, 2782, 2783, 2784, 2785, 2786, 2787, 2788, 2789, 2790, 2791, 2792, 2793, 2794, 2795, 2796, 2797, 2798, 2799, 2800, 2801, 2802, 2803, 2804, 2805, 2806, 2807, 2808, 2809, 2810, 2811, 2812, 2813, 2814, 2815, 2816, 2817, 2818, 2819, 2820, 2821, 2822, 2823, 2824, 2825, 2826, 2827, 2828, 2829, 2830, 2831, 2832, 2833, 2834, 2835, 2836, 2837, 2838, 2839, 2840, 2841, 2842, 2843, 2844, 2845, 2846, 2847, 2848, 2849, 2850, 2851, 2852, 2853, 2854, 2855, 2856, 2857, 2858, 2859, 2860, 2861, 2862, 2863, 2864, 2865, 2866, 2867, 2868, 2869, 2870, 2871, 2872, 2873, 2874, 2875, 2876, 2877, 2878, 2879, 2880, 2881, 2882, 2883, 2884, 2885, 2886, 2887, 2888, 2889, 2890, 2891, 2892, 2893, 2894, 2895, 2896, 2897, 2898, 2899, 2900, 2901, 2902, 2903, 2904, 2905, 2906, 2907, 2908, 2909, 2910, 2911, 2912, 2913, 2914, 2915, 2916, 2917, 2918, 2919, 2920, 2921, 2922, 2923, 2924, 2925, 2926, 2927, 2928, 2929, 2930, 2931, 2932, 2933, 2934, 2935, 2936, 2937, 2938, 2939, 2940, 2941, 2942, 2943, 2944, 2945, 2946, 2947, 2948, 2949, 2950, 2951, 2952, 2953, 2954, 2955, 2956, 2957, 2958, 2959, 2960, 2961, 2962, 2963, 2964, 2965, 2966, 2967, 2968, 2969, 2970, 2971, 2972, 2973, 2974, 2975, 2976, 2977, 2978, 2979, 2980, 2981, 2982, 2983, 2984, 2985, 2986, 2987, 2988, 2989, 2990, 2991, 2992, 2993, 2994, 2995, 2996, 2997, 2998, 2999, 3000, 3001, 3002, 3003, 3004, 3005, 3006, 3007, 3008, 3009, 3010, 3011, 3012, 3013, 3014, 3015, 3016, 3017, 3018, 3019, 3020, 3021, 3022, 3023, 3024, 3025, 3026, 3027, 3028, 3029, 3030, 3031, 3032, 3033, 3034, 3035, 3036, 3037, 3038, 3039, 3040, 3041, 3042, 3043, 3044, 3045, 3046, 3047, 3048, 3049, 3050, 3051, 3052, 3053, 3054, 3055, 3056, 3057, 3058, 3059, 3060, 3061, 3062, 3063, 3064, 3065, 3066, 3067, 3068, 3069, 3070, 3071, 3072, 3073, 3074, 3075, 3076, 3077, 3078, 3079, 3080, 3081, 3082, 3083, 3084, 3085, 3086, 3087, 3088, 3089, 3090, 3091, 3092, 3093, 3094, 3095, 3096, 3097, 3098, 3099, 3100, 3101, 3102, 3103, 3104, 3105, 3106, 3107, 3108, 3109, 3110, 3111, 3112, 3113, 3114, 3115, 3116, 3117, 3118, 3119, 3120, 3121, 3122, 3123, 3124, 3125, 3126, 3127, 3128, 3129, 3130, 3131, 3132, 3133, 3134, 3135, 3136, 3137, 3138, 3139, 3140, 3141, 3142, 3143, 3144, 3145, 3146, 3147, 3148, 3149, 3150, 3151, 3152, 3153, 3154, 3155, 3156, 3157, 3158, 3159, 3160, 3161, 3162, 3163, 3164, 3165, 3166, 3167, 3168, 3169, 3170, 3171, 3172, 3173, 3174, 3175, 3176, 3177, 3178, 3179, 3180, 3181, 3182, 3183, 3184, 3185, 3186, 3187, 3188, 3189, 3190, 3191, 3192, 3193, 3194, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199, 3200, 3201, 3202, 3203, 3204, 3205, 3206, 3207, 3208, 3209, 3210, 3211, 3212, 3213, 3214, 3215, 3216, 3217, 3218, 3219, 3220, 3221, 3222, 3223, 3224, 3225, 3226, 3227, 3228, 3229, 3230, 3231, 3232, 3233, 3234, 3235, 3236, 3237, 3238, 3239, 3240, 3241, 3242, 3243, 3244, 3245, 3246, 3247, 3248, 3249, 3250, 3251, 3252, 3253, 3254, 3255, 3256, 3257, 3258, 3259, 3260, 3261, 3262, 3263, 3264, 3265, 3266, 3267, 3268, 3269, 3270, 3271, 3272, 3273, 3274, 3275, 3276, 3277, 3278, 3279, 3280, 3281, 3282, 3283, 3284, 3285, 3286, 3287, 3288, 3289, 3290, 3291, 3292, 3293, 3294, 3295, 3296, 3297, 3298, 3299, 3300, 3301, 3302, 3303, 3304, 3305, 3306, 3307, 3308, 3309, 3310, 3311, 3312, 3313, 3314, 3315, 3316, 3317, 3318, 3319, 3320, 3321, 3322, 3323, 3324, 3325, 3326, 3327, 3328, 3329, 3330, 3331, 3332, 3333, 3334, 3335, 3336, 3337, 3338, 3339, 3340, 3341, 3342, 3343, 3344, 3345, 3346, 3347, 3348, 3349, 3350, 3351, 3352, 3353, 3354, 3355, 3356, 3357, 3358, 3359, 3360, 3361, 3362, 3363, 3364, 3365, 3366, 3367, 3368, 3369, 3370, 3371, 3372, 3373, 3374, 3375, 3376, 3377, 3378, 3379, 3380, 3381, 3382, 3383, 3384, 3385, 3386, 3387, 3388, 3389, 3390, 3391, 3392, 3393, 3394, 3395, 3396, 3397, 3398, 3399, 3400, 3401, 3402, 3403, 3404, 3405, 3406, 3407, 3408, 3409, 3410, 3411, 3412, 3413, 3414, 3415, 3416, 3417, 3418, 3419, 3420, 3421, 3422, 3423, 3424, 3425, 3426, 3427, 3428, 3429, 3430, 3431, 3432, 3433, 3434, 3435, 3436, 3437, 3438, 3439, 3440, 3441, 3442, 3443, 3444, 3445, 3446, 3447, 3448, 3449, 3450, 3451, 3452, 3453, 3454, 3455, 3456, 3457, 3458, 3459, 3460, 3461, 3462, 3463, 3464, 3465, 3466, 3467, 3468, 3469, 3470, 3471, 3472, 3473, 3474, 3475, 3476,